

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, un mes, 2,00 ptas. | Extranjero, trimestre, 15,00 pts.
Provincias, trimestre, 7,50 — | América, — 11,00 —
Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

REGRESO DEL "PELEADOR,"

El Batallón expedicionario de Sevilla recorre, en marcha triunfal, las calles de la población

Preparativos para el recibimiento

Ayer tarde a la una y cuarto ha hecho su entrada triunfal en la estación del ferrocarril el convoy que conducía al batallón expedicionario del regimiento "Sevilla 33".

Desde las primeras horas de la mañana los balcones de las casas por donde habían de pasar las tropas expedicionarias se encontraban engalanados con colgaduras de los colores nacionales y con vistosos mantones de Manila.

En todos los centros oficiales fué colocada la bandera; no ya solo por la festividad del día, sino también como homenaje a los valientes infantes que en tierras africanas han honrado con su heroísmo el pabellón nacional.

Los balcones del Ayuntamiento lucieron preciosas colgaduras adornadas con artísticas guirnalda de flores.

En el paseo de la Reina Victoria y contiguo a la fachada de las Casas Consistoriales se levantó un hermoso arco de triunfo, de flor natural, en el que se leía la siguiente inscripción:

«Murcia al Batallón expedicionario de Sevilla».

En la estación

A las doce y media de la mañana comenzaron a llegar a la estación del ferrocarril las autoridades.

Próximamente a la una los andenes ofrecían un aspecto encantador.

Una compañía del Regimiento de Sevilla con bandera y música hizo el despeje.

Ante ella se colocaron las autoridades murcianas y comisiones de entidades y corporaciones.

Entre ellas vimos al gobernador civil señor Fernández Reyes; el gobernador militar señor Baeza, acompañado de su ayudante señor Rodríguez; Presidente de la Diputación; Alcalde y concejales; Rector y claustro de la Universidad; claustros del Instituto y Escuela Normal; Presidente y fiscales de la Audiencia; Cabildo Catedral; Conservatorio provincial de Música y Declamación; Delegado de Hacienda; jefes y oficiales de la Guardia civil; jefes y oficiales del regimiento de Artillería comisión de damas y caballeros de la Cruz Roja; comisión de la Fábrica de la pólvora; Consejo y tropa de exploradores y otras personalidades que sentimos no recordar.

Alrededor de la tropa se estacionó gran número de personas que esperaban la llegada de los expedicionarios.

Llegada del convoy

Hizo el tren su entrada en agujas a la una y cuarto en punto.

Fué un momento de intensa emoción. La banda del regimiento de Sevilla interpretó la Marcha real, mientras el público y las autoridades aplaudían a los bravos soldados, que, asomados a las ventanillas, daban entusiastas vivas a España y a Murcia.

Seguidamente se organizaron las tropas en los andenes de la Estación.

Vienen ciento treinta soldados al mando del comandante don Jesús Masela Oltra, el capitán don Antonio Salas y los tenientes don Pedro Sánchez y el señor Dalmás.

También les acompaña el capellán del Regimiento.

Las tropas vienen contentas y satisfechas, habiendo olvidado las penalidades y sufrimientos que hubieron de sufrir para honrar la sacrosanta enseña de la Patria en las ingratas tierras africanas.

En los breves momentos que les contemplamos en la estación pudimos comprobar el optimismo que invade sus espíritus, exteriorizado por la alegre jovialidad que en todas las situaciones caracterizó al soldado español.

Un obsequio a los soldados

Después de ser saludadas las tropas en las personas del comandante señor Masela, y demás jefes, por las autoridades murcianas, una comisión de señoras de la Cruz Roja, obsequió a los soldados con cajetillas de tabaco y cigarrillos.

El desfile

En la explanada de la estación se había situado numeroso público para presenciar el desfile de los bravos soldados repatriados.

A su paso, el público les aclamaba con entusiasmo.

El desfile por las calles que ayer indicábamos, constituyó una demostración evidente del entusiasmo que Murcia tiene por sus heroicos soldados.

Todas las casas de las calles del trayecto lucían colgaduras. En la plaza de Camachos, desde una de las casas bellísimas señoritas arrojaron sobre los soldados gran cantidad de flores.

Al paso de las tropas por la iglesia del Carmen, Catedral y otras del tránsito, fueron echadas las campanas al vuelo.

La subida del Puente y explanada del Arenal se hallaban completamente ocupadas de público, que vitoreó cariñosamente a las tropas.

Frente al café del Sol se había levantado un arco de triunfo con la siguiente inscripción: «Murcia al batallón expedicionario de Sevilla», por un lado y por el otro: «Murcia, a sus soldados».

En los balcones del Ayuntamiento, numerosas y bellísimas señoritas dejaron caer sobre los soldados del Peleador una verdadera lluvia de flores y el público allí estacionado prorrumpió en vitores y aplausos.

En la acera del Ayuntamiento, presenciaron las autoridades el desfile revisando las fuerzas el gobernador militar señor Baeza.

Continuó el desfile hacia la Trapería, donde el entusiasmo fué grande.

Seguidamente por las calles traza das anteriormente, marcharon al cuartel.

En la calle de Cartagena, donde se halla situado el cuartel, se había estacionado un público numerosísimo, que dispuso a los héroes del Sevilla ovaciones cariñosísimas.

Los soldados expedicionarios fueron obsequiados con un rancho extraordinario.

En la puerta del cuartel se hallaban las familias de los soldados murcianos, desarrollándose las naturales escenas de honda emoción.

Crónica de Barcelona

Varias noticias

(Conferencia telefónica)

6, a las 10 n.

Para el día 13 está señalada la vista de la apelación interpuesta contra el auto de procesamiento dictado contra Manuel Gomila y Antonio Escribano, por estar a la Compañía de Teléfonos.

Se asegura que el día 18 vendrá a Barcelona el marqués de Estella, para permanecer aquí dos o tres días.

En el juzgado de guardia ha sido presentada una denuncia por estafa de jamones valorados en 5.000 pesetas, contra el comerciante Pedro Basars. Este ha desaparecido.

El total de lo estafado por Basars a distintos comerciantes asciende a cincuenta y cinco mil pesetas.

Han sido detenidos en San Andrés, Inocencio García y José Mirra no, autores de varios robos cometidos en aquella barriada.

En el domicilio del primero fueron hallados varios objetos robados.

Juan Vendrell, vigilante nocturno de la Barceloneta, ha denunciado que mientras se hallaba de servicio le robaron de su domicilio joyas por valor de 500 pesetas.

Ha ingresado en la cárcel José Romany, cobrador de una casa comercial, por haberse apoderado de diez mil pesetas que había en un cajón de la mesa de su principal.

En el Asilo del Parque se verificó el reparto de juguetes entre los niños asilados.

Asistieron el alcalde y concejales de la Comisión de cultura pública.

También se han verificado reportos análogos en otras entidades.

En el Paseo de Gracia, frente a la calle de Carpe, chocaron dos automóviles particulares, que sufrieron varios desperfectos.

No hubo que lamentar desgracias.

Desde primero de Enero la explotación de la línea del Gran Metropolitano corre a cargo de la Sociedad de Tranvías de Cataluña, en virtud de una inteligencia concertada por ambas empresas.

La Asociación de Empresarios de Espectáculos ha enviado al delegado regio del Trabajo copia literal de la carta que le ha dirigido el Sindicato de artistas de España.

El conflicto marcha por buen camino y seguramente los empresarios de asistirán de efectuar el viernes próximo el cierre por 24 horas en señal de protesta.

Este periódico ha sido sometido a la censura

La belleza y la coquetería

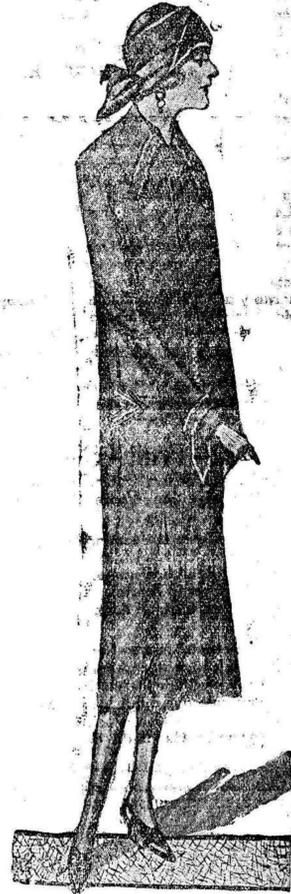
EL ALARDE DE LA MODA DE PARIS

Las fiestas de Pascua, representan para París una temporada de sucesivos encantos, para todo cuanto a la Gran MODA se refiere. ¡Es cuando los grandes Modistos, lanzan sus mejores trajes y sus más sugestivas toilettes para las reuniones de tarde y noche. Es cuando las elegantes se reservan el estreno de las toilettes separacionales y de más efecto NOEL!!!. Una de las fiestas que más se celebran en Francia y que representan más ingresos para las casas donde expenden y crean, los



Elegantísimo abrigo de noche

Este abrigo Capa, es uno de los modelos que más éxito han tenido en París en la presente temporada, por su novísima forma que se aparta por completo de la vulgaridad. Se confecciona de paño de seda o de lana según se quiere hacer más o menos lujoso y va adornado de bordados de cordoncillo de un tono más oscuro que la tela que se confecciona. Para hacerlo de vestir, puede hacerse de Rayo de Sol, negro, bordado con pequeños hilos color oro viejo.



Traje de diario para jovencita

Es de una modernísima forma y se ha adoptado con gran entusiasmo. Puede confeccionarse de Kasha y se adorna con pequeños motivos de bordados en seda color palo de rosa, que es el que más se lleva en la presente temporada.

TERESA DE NYNSSEN

LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS

Una circular de Abastos para evitar la confabulación y estimular a los comerciantes de buena fé

Por la Dirección General de Abastos se ha dictado con fecha 21 del mes anterior, la circular siguiente:

«En el comercio de los artículos de primera necesidad, se observa una uniformidad de precios tal, que excluye o anula la competencia que debería existir como consustancial a la función comercial y que si beneficia a los intereses del consumo, no favorece en menor grado los del industrial ap to y los del comercio en general, pues to que su acción bastaría para que los precios pudieran ser regulados libremente.

No hay razón económica alguna que abone las prácticas que en este respecto se siguen, ya que solamente en la diferencia del coste de transporte, por ejemplo, pueden y deben encontrar los comerciantes márgenes suficientes para establecer aquella competencia tan lícita como saludable.

Si a la política de Abastos interesa la intensificación y abaratamiento de determinados productos agrícolas o industriales, no le interesa menos que esos productos cuenten con el auxilio indispensable para su distribu

ción y aún para su desenvolvimiento económico; es decir, un comercio próspero y fuerte que tenga toda la necesaria y posible libertad de acción en el ejercicio de su función natural.

Las Juntas de abastos, en el cumplimiento de su misión, han sancionado y corregido las perniciosas costumbres de faltas en peso y calidad, que al amparo de los trastornos económicos ocasionados por la conflagración europea, los arrivistas habían introducido en esta clase de negocios, pero que seguramente el comercio de abo lengo ha desado siempre eliminar para volver a la normalidad tan necesaria como conveniente a su buen nombre.

Complemento de la labor hecha por las Juntas Provinciales será provocar y facilitar la mencionada competencia comercial, tanto por los beneficios que esto puede proporcionar al comerciante y al consumidor, cuanto por que, si para la primera parte de su acción ha considerado justo y necesario, a más de imponer las sanciones establecidas, señalar a la opinión los in

FICHAS DE VARIOS ARCHIVOS

Las señas personales

Hace algunos años. La escena en una comisaría de Vigilancia, que bien pudiera ser la de Murcia.

Personajes: Un comisario, un agente que escribe y un pobre huertano, apenado por la pérdida de una de las cabras que trafa todos los días a la ciudad para abastecer de leche al vecindario. El huertano contó sus oñitas al comisario y éste se esforzaba en demostrarle que el asunto no era de la incumbencia de la Comisaría, sino de la guardia municipal.

Harto ya de oír las lamentaciones del huertano, y en un resgo de conmiseración, exclamó:

—Bueno, bueno. Diga usted las señas «personales» de la cabra y ya la buscaremos.

Como es lógico, el pobre huertano no pudo facilitar las tales señas y la cabra no apareció.

industriales que habían incurrido en ellas, justo será también indicar y señalar públicamente, y aún ayudar, a aquellos que además de ejercer su industria honradamente favorezcan los intereses del consumidor.

A dicho objeto las Juntas Provinciales exigirán en cumplimiento de lo ya dispuesto, que todos los establecimientos donde se expendan artículos de primera necesidad, fijen en cartelones con caracteres suficientemente grandes y claros, en el sitio más visible del local, tarifas de precios de los mismos para que a simple vista puedan conocerlos los compradores, remitiendo copia de dichas tarifas a la secretaría de la Junta provincial respectiva.

Por el examen comparativo de dichas copias, apreciarán las Juntas los establecimientos que por calidad de artículos y precios más económicos, ofrezcan mayores ventajas y beneficios al consumidor, formando relaciones o listas de comercios recomendables al consumo, a las que, por medio de impresos y anuncios en la prensa, se dará la mayor publicidad posible.

En las localidades donde se observe verdadera libertad de competencia lícita, las Juntas limitarán su intervención a vigilar el normal funcionamiento comercial y cuanto se refiera al precio o medida y calidad de los artículos.

Cuando en alguna localidad no sea factible establecer las relaciones o listas de preferencia por existir sistemática igualdad de precios que induzcan a sospechar acuerdos confabulación comercial, se dará cuenta a esta Dirección general.

En los artículos que no estén previamente tasados, los precios que se fijen en los establecimientos y aprueben las Juntas provinciales, por considerarlos equitativos, podrán ser modificados y tener variaciones prudenciales y propias del comercio, siempre que dichas variaciones estén debidamente justificadas y no sean ocasionadas por especulación, acaparamiento o convenios y acuerdos delictivos.

Los industriales, antes que rijan aquellas modificaciones, deberán dar conocimiento de sus propósitos a las Juntas provinciales, y éstas podrán suspender temporalmente su aplicación, cuando estiman no están justificadas, e interin no resuelva esta Dirección general, a la que habrán de informar sobre cada caso concreto.

También comunicarán a la Dirección general de Abastos, las Juntas provinciales, para su conocimiento, las modificaciones de precios que se hayan hecho efectivas por considerarse justas.

Esta actuación como todas las de las Juntas provinciales, para su conocimiento, las modificaciones de precios que se hayan hecho efectivas por considerarse justas.

Esta actuación como todas las de

las Juntas provinciales, deberá extenderse y aplicarse con igual intensidad a todos los pueblos de sus respectivas jurisdicciones, recabando para él el concurso de los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos, de conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 28 de Noviembre último.

Por acuerdo de esta Junta y para la más exacta y puntual observancia de lo anteriormente transcrito, ha tenido por conveniente disponer:

Primero.— Los señores delegados gubernativos y alcaldes de los pueblos de esta provincia cuidarán de dar a esta disposición la mayor publicidad posible a fin de que ninguno de aquellos a quienes obliga su cumplimiento, o ampara en sus derechos, pueda manifestarse ignorante de ella.

Segundo.— Los señores comerciantes a quienes se refiere fijarán en qué establecimientos en un plazo máximo de diez días, o sea antes del 15 del actual los cartelones anunciadores de los precios que rijan en los mismos para la venta de los artículos a que esta disposición se refiere; y dentro del mismo plazo presentarán copias de dichas tarifas, ante el alcalde respectivo de los pueblos de la provincia y en la Secretaría de esta Junta, los que radiquen en este término municipal.

Tercero.— Los señores alcaldes remitirán a esta Junta sin pérdida de tiempo una copia de las tarifas que reoban de los comerciantes de la localidad respectiva.

Cuarto.— Cuando alguno de los artículos a que esta disposición se refiere haya sufrido alteración en su precio, que traiga aparejada la variación en el de venta, los comerciantes no podrán hacerlo sin autorización de esta Junta, previa solicitud razonada, que enviarán por conducto de la autoridad local respectiva, pudiendo acudir directamente a aquélla los que se hallen establecidos en este término municipal.

Quinto.— Los señores alcaldes me denunciarán cualquier intrusión de las anteriores disposiciones que llega a su conocimiento bien por queja que se les produzca, bien por que directamente la observaren, remitiendo a esta Junta sin pérdida de tiempo, acts o atestado del hecho debidamente comprobado, para lo que oírán siempre al denunciante, denunciado y testigos, si los hubiere.

Sexto.— A los efectos de esta disposición

Rifa de la Protectora

Número premiado el día

6 de Enero

5

EL SEÑOR

D. ANTONIO BELMAR LABORDA

Ha fallecido a los 59 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Hijos don Manuel Belmar Romero, del Comercio, don Juan Antonio y don Luis; hijas políticas doña Josefina Pérez López y doña Hortensia (ausente); hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Comunican a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan la asistencia a su entierro que tendrá lugar hoy jueves a las once en la parroquia de San Nicolás, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 7 de Enero de 1926

Casa mortuoria: Plaza de Aliaga, 3.

No se invita particularmente

LOS REYES DE NENITA

Como todos los años puso sus zapatitos en el balcón. Amante de la tradición no que ría perder la costumbre de la infancia, con sirviendo con ella el recuerdo de la ilusión y la subyugadora leyenda de la noche de los Magos, en la que su padre siempre le hacia algún regalo.

El bueno de don Pablo era el primero, que acaso añorando también los años mozos, le decía antes de acostarse: —Vamos Nenita, tráeme acá esos zapatitos,— y al decir invariablemente se alzaba del sofá e intentando disimular su emoción, entreabría la vidriera y con mansa ternura ponía los zapatitos entre las macetas del balcón, mientras ella suspirosa prendía su mirada en el terciopelo de la noche. Después rezaban ambos por la madre muerta, se abrazaban en silencio y a dormir y a soñar...

Sin saber por qué Nenita jamás gustó las mieles del amor. Nunca tuvo novio, aunque atoraba encantos en demasía; figura esbelta, tez blanquísima abundante cabellera negra y ondulada, voz dulce y mimosa, y sobre todo los ojos, unos ojos enormes, turgidos, cuya mirada profunda y acariciadora velaban soñadoramente unas pestañas sedosas y larguísimas. Muy mujercita de su casa administraba a las mil maravillas el exiguo

retiro de su padre, y al morir la pobre madre hubo de redoblar sus obligaciones soportadas con encanto y resignación, alejada de todo, por lo que acaso pasaba por la vida sin cruzarse con el amor...

Si que desde niña fué cortejada por el primo Ricardo, pero era él tan tarambana y ella tan inocentona... ¡Bah, tiempos pasados! Además, él se fué a América; cierto que algunas veces por el día de su santo recibía alguna postal y un recuerdo, pero nada más; «aquello» nunca fué nada y nada sería. Sin embargo, las últimas noticias indicaban la posibilidad de un regreso inesperado.

—¡Nena, nenita, tesoro mío, qué pasa, por qué lloras...?

La hija no podía hablar, y con mano convulsa acariciaba un papel. El milagro se realizaba. El primo Ricardo volvía, es decir, había llegado, aquella tarde y por la noche dejó con sigilo en el balcón de la prima siempre amada, un estuche con una pulsera y una carta en la que le decía que regresaba rico y venía para casarse con ella...

LUIS PELEGRIN

Cartagena

sa de nuestro querido amigo don Anselmo Sandoval.

El neófito fué apadrinado por doña María Lacárcel, de Pascual del Riquelme y don Manuel Tomás Crave.

Asistieron al acto, entre otras distinguidas personas, la señora marquesa viuda de Peñacerrada, señoras de Guisamón Miró Pascual del Riquelme (don Agustín), condesa de Montemar, Fernández Reyes, (don Fernando), de Morales, de Clavijo y de Esdríbano, señoritas Amalia Gómez, María Lara, Lolita Escribano, María Sandoval Gómez, Sandoval y señores Clavijo, conde de Montemar, don Antonio y don Agustín Pascual del Riquelme, Montanaro, Escribano Sandoval, Guisamón y Fernández Reyes.

Los invitados fueron obsequiados con toda esplendidez y buen gusto por los padres del nuevo cristiano.

Reciban estos y demás distinguida familia nuestra más cariñosa enhorabuena por tan fausto suceso.

Unguento PALLESQUI

Cura verdad Rijas, Diviesos y Panadizos Pesetas 0'75 Caja.

Dr. Benedicto. Madrid.

Próximo enlace

En Barcelona, para nuestro distinguido y querido amigo don Máximo Lob-Levyt, director de la S. E. de Los Almadenes, ha sido perdida la mano de la bella señorita Clarita Luria.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo febrero. Nuestra enhorabuena.

Letras de luto

D. Mariano Martínez Torres

En Madrid, a donde marchó hace unos días en busca de alivio para la enfermedad que venía padeciendo, falleció ayer mañana el que en vida fué nuestro querido amigo don Mariano Martínez Torres, licenciado en Medicina y Cirugía, médico de la Beneficencia municipal, del Registro civil del distrito de la Catedral y Forense sustituto del mismo distrito.

El señor Martínez Torres ha rendido su tributo a la muerte en plena juventud, cuando gozaba de las delicias de un hogar tranquilo y feliz, rodeado de las simpatías de cuantos le trataron.

La noticia de su fallecimiento circuló rápidamente por Murcia causando general sentimiento.

El cadáver será trasladado a Murcia, y llegará esta mañana en el correo de Madrid.

A su aliada esposa, hijos, hermanos, entre ellos nuestros queridos amigos el doctor don Pablo y el acreditado industrial don Emilio, hermanos políticos y de más familia enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Un suceso extraño, digno de ser conocido

UNA SIMULACIÓN DE MATERNIDAD NATURAL

Los protagonistas del suceso sufren una calabozada (Sólo por vía telefónica) 6, a las 3 t.

Madrid. — El Juzgado de guardia entiende en un extraño suceso que ha despertado curiosidad de las gentes.

El día 17 de Septiembre último, vino a Madrid, acompañada de su madre, una distinguida señorita de Guadalajara, que ingresó en calidad de parturienta en la clínica de la comadrona María Antonia Vargas, establecida en la calle de Lavapiés, número 4.

El mismo día dió a luz una preciosa niña. La madre de la parturienta autorizó a la comadrona para que hiciera ingresar a la criatura en la Inclusa y María Antonia prometió hacerlo así.

La de Vargas llevó el recién nacido a casa de una peinadora llamada Victoria Fernández, domiciliada en la plaza de España, número 1, que sentía grandísimos deseos de tener un niño. Victoria se hizo cargo del vástago y dió por él a la comadrona una crecida cantidad.

Inmediatamente lo inscribió en el Registro civil con sus apellidos, como hijo natural suyo, figurando como testigos el marido de la comadrona Francisco Plaza y un amigo íntimo de esta llamada Antonio Gómez.

El recién nacido fué bautizado, celebrándose la ceremonia con todo rumbo. A los pocos días se buscó una nodriza que criaba a la criaturita con la mayor salud y robustez.

Victoria se hallaba loca de contento con la niña, queriéndole y haciéndolo con él como si fuese hijo propio. Pero la felicidad no es cosa de este mundo... Sin saberse por quién, la policía recibió el soplo y vino en conocimiento de que la niña no era hija de la peinadora.

Transmitida la denuncia al Juzgado, este ordenó la detención de todos los protagonistas del suceso. Conducidos al Palacio de Justicia, declararon la verdad, sin ocultar ni omitir ningún detalle.

La peinadora se hallaba inconsolable, creyendo que habrían de quitarle la niña. Confesó al juez de guardia la verdad y dijo que había querido hacer un bien a la criatura, evitando que entrara en la Inclusa.

El juez ordenó que todos quedarán detenidos, a excepción de la peinadora, a quien permitió marchar a su domicilio para atender a la niña.

Lo detenidos ingresaron tranquilos en los calabozos del Juzgado.

Auto de procesamiento

7, a las 1 md.

Madrid. — El juez del distrito del Hospital ha dictado auto de procesamiento contra las cuatro personas que intervinieron en este suceso.

Todos han declarado la verdad. La peinadora ha dicho que no compró el chico por cien pesetas, si no que se las dió de gratificación a la comadrona.

También ésta ha declarado que la cantidad no fué el pago de la compra del niño, sino una demostración de gratitud.

Ella no quería el dinero, pero tuvo que aceptarlo.

La peinadora dice a todo el mundo, con lágrimas en los ojos, que creyó más humano y más noble coger a la criatura y adoptarla que enviarla a la Inclusa y añade que no quiere dejarse arrebatar por nadie lo que ella llama su hijita, a la que quiere con gran cariño.

La creencia general es que debe dejarse la chica a la peinadora, pues seguramente tratándose de una criatura enferma, como era ésta al nacer, hubiera muerto en la Inclusa, de no tener los solícitos cuidados de madre que con tanto celo le prestó la peinadora.

En contestación a una inexactitud

"La Pinada" del Puerto de la Cadena

Madrid 5-1 1926.

Sr. director de EL LIBERAL Murcia. Muy Sr. mío: Haciéndome eco de su proverbial amabilidad y con el ruego de que le publique en el periódico de su digna dirección me permito enviarte el adjunto artículo aprovechando esta oportunidad para ofrecerte de V. afmo. y s. s. q. e. s. m. — Antonio Pérez-Villamil y Pineda.

Con verdadero asombro llega a mis manos un artículo publicado en los diarios locales murcianos que con el título «Un caso que debe remediarse pronto.» — La tala de Pinos en la finca de Villamil» firman cinco señores cuyos nombres y apellidos, me eran hasta ahora completamente desconocidos.

He dudado si contestar o abstenerme de hacerlo, pues son en tal número las inexactitudes que en el mismo se afirma, que los lectores, conocedores del terreno y las personas, habrán visto desde el primer momento la sin razón que asiste a los artículos.

Primeramente, la finca denominada La Pinada, sita en el Puerto de la Cadena, es de

doña Concepción Pineda y Gonzalez-Maldonado, viuda de Perez-Villamil, desde hace cuarenta años, que adquirió su pleno dominio por herencia de su señor tío el Excmo. señor Conde de la Concepción, y por lo tanto, la finca ha sido y es, antes y después del fallecimiento de don Manuel Perez-Villamil, de dicha señora, la cual, siempre ha dispuesto de ella a su antojo sin que en nada coaccionase su voluntad, la de su marido don Manuel Perez-Villamil.

Cuando en 1886 heredó la finca era toda ella un pinar de escasa valía por sus pinos pequeños y jibosos, y dada la abundancia de agua de que dispone pensaron para mejorarla hacer plantaciones de naranjos, olivos y almendros, para lo cual se cortaron los pinos en los lugares elegidos para ello. Pasó el tiempo y en dichos sitios, volvieron a brotar los pinos, unos de raíces y otros de semillas transportadas por el viento, pinos que pasaron inadvertidos por su escaso tamaño, pero que al crecer y esquilmar las tierras, hicieron improductivos los árboles que existían a su alrededor; entonces se vió la necesidad de limpiar los sitios cultivados y obedeciendo a esta determinación, se cortaron los pinos que existían en la Cañada de Olivos que siguiendo la dirección Norte Sur comienza cerca del puente de las Lavanderas y llega hasta la entrada principal de la finca a orillas de la carretera, limpiándose a su vez de pinos otras plantaciones de la finca, igualmente improductivas por idéntico motivo.

Posteriormente no se han vuelto a tocar los pinos, mas como son centenarios, y por efecto de los vientos invernales que tanto azotan aquellas sierras, se tronchan todos los años gran número de ellos, causando grandes destrozos a los pinos jóvenes que a sus alrededores medran, como en la actualidad existen varios que aprisionan entre sus troncos a sus jóvenes víctimas, se ha pensado este año quitar los que amenazan ruina y con ellos el peligro de posteriores destrozos, juntamente con algunos otros de los que aún perjudican a los terrenos cultivados, alcanzando entre todos la cantidad de cuatro o cinco docenas, que es lo que constituye la «gran tala» a que se refieren los artículos.

Si es en lo que se relaciona con el amor a los pinos, no tienen que encañecernoslo dichos señores pues bien probado lo tiene

NOTICIAS

Ha salido para Castellón a terminar la visita de inspección del Tribunal nuestro querido amigo el joven inspector afecto a esta inspector de Hacienda don Eugenio López Mesas.

Un viaje feliz deseámosle.

Ayer mañana a las doce ha tenido lugar la acostumbrada recepción del día de los Santos Reyes en el Palacio Episcopal.

Asistieron el general gobernador señor Baeza, con su ayudante el comandante señor Rodríguez, el coronel de la Fábrica de la Pólvora señor Maceres y comisiones de los cuerpos, centros y dependencias de esta guarnición.

MOSTO "NATURA"

Tomando esta deliciosa bebida esterilizada se digiere mejor. Venta en Comestibles.

Ante el beneficiado de esta Catedral don Ricardo Belmonte y por delegación del párroco de San Bartolomé don José Soria, se han tomado los dichos la señorita María de la Fuensanta Belmonte Jara, hija de nuestro amigo el oficial de este Ayuntamiento don Diego, con el joven don Angel Quetelas Bañón.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Ha fallecido en esta ciudad, a los 27 años de edad el joven don Julián Paredes García, hijo del que fué revistero taurino de este periódico Juan Paredes.

A su aliada madre, hermana doña Dolores, hermano político don José Pagán, del comercio, y demás familia acompañamos en su pena.

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 por 100.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en esta capital don Antonio Belmar Romero, a quien como a sus hermanos y de más familia les enviamos nuestro sentido pésame.

Ha salido para Madrid el senador vitalicio y amigo nuestro don Angel Guirao.

De Madrid ha regresado nuestro querido amigo el exdirector general de los Registros don Emilio Díez de Revenga.

Ayer estuvo en esta capital el senador vitalicio don Joaquín Codorniu.

Vitamin - Fruit - 5 - Vino

Tiene el sabor de uva fresca, sin alcohol, estimula la digestión. Venta Comestibles.

Si un diente te dá un mal rato, compra de Orive el Licor... Es el calmante más grato... y solo el ver lo barato que cuesta, alivia el dolor.

En la parroquia de San Lorenzo y de mano del M. I. señor don Alfonso Barberán Caravaca, ha recibido los bautismales aguas el hermoso niño que dió a luz recientemente la distinguida y virtuosa señora doña Rosario Lacárcel y García de la Torre, esposa de nuestro querido amigo don Anselmo Sandoval.

EL JOVEN

D. Julián Paredes García

HA FALLECIDO

A LOS 27 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS.

R. I. P.

Su sentida madre doña Teodora García, viuda de Paredes; hermana doña Dolores; abuelas, hermano político don José Pagán Villalba, del Comercio de esta plaza; tíos, primos y demás familia comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a su entierro, que tendrá lugar hoy jueves a las tres de la tarde, desde la iglesia parroquial de San Andrés, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 7 de Enero de 1926.

Casa mortuoria: Camino de Espinardo, junto a Torre Magdalena. — No se invita particularmente.

ción se consideran artículos alimenticios de primera necesidad, los cereales y sus harinas; las legumbres y las sus y sus, tubérculos y raíces; frutos; hortalizas; pan; carnes frescas y saladas; pescado; sus salazones y conservas; huevos; leche; azúcar; aceite y sal.

Séptimo.—Las infracciones a lo anteriormente dispuesto serán sancionadas con arreglo al artículo 9.º del R. D. de 3 de Diciembre de 1923 y artículo 5.º del Reglamento para la aplicación del mismo.

Murcia 5 de Enero de 1926.

El Presidente P. O.,
MANUEL SANTOS

LA BOLSA

(Conferencia telefónica) 6, a las 1 md.

Cotizaciones de ayer.

Interior, 68'00 —Amortizable, 5 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100 00'00.—Banco de España, 570'00.—Tabacos 222'00.—Francos, 27'00.—Libras, 34'37.—Dólares, 0'00 —Liras, 28'50.—Francos suizos, 00'00

LA UNION

Por el distinguido joven don Gregorio Gómez Meroño, culto guardia marina, y en casa de sus padres, los señores de Gómez García, fueron magníficamente obsequiados con un té, el día primero de año, un grupo de distinguidos jóvenes de la localidad.

La distinción y la munificencia de los anfitriones dió ocasión a una fiesta toda alegría y cordialidad, en la que lo seleccionado de la concurrencia, su juventud y su buen tono, habían de esmaltar lo grato de aquellos momentos.

Se realizó el té con unas horas de baile y de discreto y hubo que agradecer a las bellísimas señoritas María Salmerón e Irenita Fructuoso, instantes deliciosos, en los que rivalizaban el encanto por la audición de sus voces—malva y ocre de un mismo iris de melodía y de fina gracia—con la admiración por tan delicada belleza.

Transcurrieron deliciosamente las horas de aquella tarde y oportunamente, se interrumpió la algazara en los salones, para saborear el té, delicado pretexto de aquella reunión. Se pasó al comedor y allí, una juventud riente, animosa de todas las exaltaciones, consumió lo que, para tal fin, habían habido dispuesto con esmerado conocimiento de estas ocasiones, con esplendidez y con fineza, los señores de la casa.

Recordamos, entre las señoritas que asistieron, Lola Gómez, Lola Galva, María y Pura Ros, Elena Páez, María Luisa Barado, Antonia Conesa, Anita Valdivia, Irenita Fructuoso, María y Lola Salmerón, Carmen Arco, Isabelita Doder, Mercedes González, Consuelito Conesa, Adelaida Roch y otras que escapan a nuestro recuerdo.

Los afamados maestros Parquero y Rodríguez contribuyeron a aquellos encantadores momentos.

Con un considerable acompañamiento se efectuó el entierro de la moñísima hija de nuestro querido amigo don Francisco Navarro López.

Figuraban en la presidencia los abuelos de la difunta niña don Ginés Navarro y don Juan Barrionuevo, el alcalde don José Páez Rios y los señores don José Páez Cortés, don Félix Navarro, don José y don Enrique Barrionuevo, don Ricardo Comellas y don Antonio Fernández.

A la apenada familia, testimoniamos nuestra sincera condolencia.

D. O. M.

EL SEÑOR

DON MARIANO MARTÍNEZ TORRES

Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico de la Beneficencia Municipal, del Registro Civil del Distrito de la Catedral y Forense sustituto del mismo Distrito

Ha fallecido en Madrid en el día de ayer, confortado con los auxilios espirituales

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

El Sr. Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, el Decano de la Beneficencia Municipal de esta ciudad; su desconsolada esposa, D.ª Amalia Castillo y Soriano; hijos, José, Jerónimo y Mariano; hermanos, D.ª Josefa, D. Pablo, D. José (ausente), D. Emilio y D.ª María Martínez Torres; hermanos políticos, entre ellos, D. José Alamán Guillón, D. Pedro Pérez Gómez, D. José M.ª Cano, D. Julio Vidal García, don Francisco Pérez Soler y D. Mariano Tejera de la Peña; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida ruegan una oración por su alma y la asistencia a su funeral y entierro que tendrán lugar en el día de hoy: el primero, a las once de la mañana, y el segundo, a las cuatro de la tarde, desde la iglesia parroquial de San Antolín, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos. El cadáver será trasladado desde la estación del ferrocarril en el día de hoy a las diez de la mañana.

Murcia 7 de Enero de 1926.

No se invita particularmente.

El duelo se recibe en la calle de Sagasta, 32.

Cuarto aniversario

DE LA SEÑORA

D.ª Tomasa Molero Carreño

Que falleció el día 9 de Enero de 1922

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan mañana 8, desde las diez hasta las doce, cada media hora, en la parroquia de San Bartolomé-Santa María de esta ciudad.

Sus sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos la tenga presente en sus oraciones y asistan a algunos de estos cultos, por lo que les anticipan las más expresivas gracias

Murcia 7 de Enero de 1926.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Elixir Estomacal

de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTECHE y DENTURON.

30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Envíese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, en embotellado para usos de familias.

Ventas: Sarriena, 26, Farmacia, MADRID y principales del mundo

mos en diversas ocasiones y por mil razones y entre otras, el desprecio de multitud de tenedoras ofertas que durante los años de la gran guerra recibimos por diferentes conductos.

Sirva esto a modo de «innecesaria» explicación, toda vez que aún no existe en el Código la limitación de plantar y cortar árboles al poseedor del pleno dominio de una finca.

Y para, terminar, y ya que en su artículo hacen alusión a ello, debo decir que si está prohibida la entrada en la finca sin permiso escrito, del administrador, es, por los muchos disgustos que ello originaba, unas veces, porque los almenos, frutales, etc., experimentaban la sensación de elivio de peso al ipaso de los visitantes y otras veces, por los choques habidos entre los paseantes y guardas de la finca, pues sin ir muy lejos he tenido noticias del caso ocurrido hace algunos días a uno de dichos guardas con algunos paseantes y pintores cuyos nombres no hemos podido conocer y que en despecho a la advertencia que se les hizo para que abandonasen la finca, profirieron amenazas de venganza.

Agradezco en nombre de toda mi familia y en el mio propio las amables frases que los articulistas nos dirigen y crean que sinceramente profesamos el cariño de que hablan, a la tierra murciana.

ANTONIO PEREZ-VILLAMIL Y PINEDA. Madrid-Enero 1926.

TEATRO ORTIZ

El estreno de "El espejo de la vida"

Para esta noche se anuncia en el Teatro Ortiz el estreno de la comedia en tres actos "El espejo de la vida" original del autor murciano José Laorden Olmos.

No es la primera vez que el señor Laorden se presenta ante nuestro público con sus producciones. Ya ha tenido ocasión de escuchar los aplausos de sus paisanos con motivo del estreno de un sainete en el Teatro Circo y un monólogo en el Ortiz.

De la nueva obra de Laorden tenemos referencias muy gratas que nos hacen esperar que esta noche sea consolidada su fama de autor.

La compañía Fábregas-Llano ha acogido "El espejo de la vida" con gran cariño y esta noche pondrá en su interpretación todo entusiasmo.

Noticias de Africa

Una cantinera fallecida

(Conferencia telefónica)

6, a las 3 t.

Mejilla.—Ha fallecido en el cautiverio la cantinera Isabel Martínez Céspedes, que fué hecha prisionera por los moros cuando se hallaba en el campamento de Dar Drius.

Desmanes de los rebeldes. Mejilla.—Una partida de desalmados ha ocasionado destrozos en las fincas telefónicas.

El servicio de emboscadas les sorprendió tiroteándolos.

Nómbriamiento de presidenta

Mejilla.—Ha sido nombrada presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja, la señora del general Castro Girona.

El Alto Comisario en Dar Drius

7, a la 1 md.

Mejilla.—Llegó el general Sanjurjo en hidroplano y en seguida se dirigió a Dar Drius para presenciar el reparto del tabaco enviado a nuestras tropas desde la Habana.

Media hora después marchó a Cousta y de allí regresó a Tetuán.

Temeraria incursión en la zona insumisa

Tetuán.—El teniente de la escala de reserva, don Miguel Fernández, concibió un plan de incursión en la región insumisa de Beni-Magán.

Lo comunicó previamente al mando y se le advirtió a todas las fuerzas para que equivocadamente no dispararan al ver en las avanzadas un grupo.

Este madrugada, antes de que amaneciera, el teniente Fernández, con veinticinco soldados a sus órdenes, emprendió la operación y llegó al claro de la mezquita de Parabat y cercaron el poblado cayendo sobre la guardia enemiga, que la componían treinta hombres armados.

Estos casi no tuvieron tiempo de defenderse por la sorpresa que les produjo la hazaña.

Las huérfas de Fernández mataron a veinte moros, y se incautaron de los fusiles.

También apusieron a 30 rebeldes y «rezaron» 61 cabezas de ganado.

Después se replegaron con todo el botín a Saniani Sultán.

La dirección de los tranvías

Ha cesado en el cargo de director de los tranvías de Murcia, nuestro querido amigo don Isidoro David, el cual marchará esta mañana en el rápido para Madrid, desde donde seguirá su viaje a Bélgica, acompañado de su distinguida esposa.

Nos encarga el señor David que en su nombre lo despedamos de sus numerosos amigos, a quienes no haya podido saludar antes de su marcha.

Desémosle un feliz viaje al tiempo que le enviamos un afectuoso saludo de despedida.

Se ha vuelto a encargar de la dirección de los tranvías de Murcia, con carácter de inspector, el que actualmente dirige los de Alicante, don Fernando Domerí, quien ya desempeñó en esta capital este cargo.

Crónica de provincias

La viuda de Don Carlos

6 a las 4 t.

Vitoria.—Se asegura que doña Bertha Borbon, viuda de don Carlos de Borbón se propone fijar su residencia en esta ciudad, en el palacio de la Marquesa de Villalba.

Violentísimo temporal

San Sebastián.—Nuevamente se ha desencadenado en estas costas un violentísimo temporal.

Todas las embarcaciones se refugian en los puntos más próximos.

Los conflictos sociales

Oviedo.—Ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto de la Sociedad Carbonera Asturiana, habiendo vuelto los obreros al trabajo.

En cambio se ha promovido otro conflicto, declarándose en huelga los obreros de la mina Mariana, de la Empresa de Mieres.

Hijos ilustres de Aragón

Zaragoza.—La Diputación provincial ha nombrado hijos ilustres de Aragón al ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, al exministro don Vicente Piniés y abogado don Marcelino Isabal que interviniere en los trabajos del Apéndice Foral.

Tropas para Marruecos

Ferrol.—Se han recibido órdenes, de preparar transportes para conducir a Africa quinientos hombres afectos a servicios navales.

Solicitando una cruz

Linares.—En virtud de las gestiones realizadas en Madrid por los señores Yanguas y García Oliveras, la provincia de Jaén ha sido dotada de más de cien escuelas sobre las que ya tenía.

La Asociación del Magisterio ha solicitado para ambos bienhechores la concesión de la cruz de Alfonso XII.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El Juzgado del distrito del Hospital continuó hoy trabajando en el sumario instruido por el supuesto defraudador realizado en la Central de Telégrafos.

Esta mañana declararon el jefe y el inspector encargado de la revisión, ratificándose en el contenido de sus comunicaciones al dar cuenta de las irregularidades observadas.

Continúan acumulándose cargos contra el detenido José Vizcainas. Probablemente habrá nuevas detenciones.

El funcionario Iglesias, detenido anoche por considerarse en descuento de 15,860 pesetas, ha hecho el depósito de esta cantidad, diciendo que no la entregó antes, porque no le habían podido liquidar.

Se espera que Iglesias sea libertado esta misma tarde.

EXTRANJERO

Las deudas de Francia

7, a la 1 md.

París.—Comunican de Washington que en una moción presentada por Andrews a la Cámara de Representantes, se hace resaltar que Francia es la potencia que mayores perjuicios ha sufrido en la guerra y por tanto las condiciones que se establezcan para el pago de sus deudas, deben ser más ventajosas, o iguales al menos, que las concedidas Italia.

Buena bandolerada

Onkond.—Una partida de 300 bandoleros asaltó la ciudad de Yicochs, apoderándose de botín por valor de 300,000 libras.

Inundaciones en Lieja

Lieja.—Continúan las inundaciones en Seraing y en el valle de Lieja.

Propósitos de Lloyd George

Londres.—El señor Lloyd George tiene el propósito de formar, si es posible, un gabinete de concentración.

Los socialistas han declarado que no están dispuestos a figurar en la lista de tal Gobierno.

La actualidad política

Distinciones honoríficas

(Conferencia telefónica)

6, a las 3 t.

Madrid.—Al poseer el señor Espinosa de los Monteros de la Secretaría general del ministerio de Estado, ha sido nombrado «greffier» de la insignie Orden del Toisón de Oro.

El Gobierno se propone otorgar al general Marvá el título de coronel honorario del regimiento de Zapadores Minadoras, al cumplir ochenta años de edad.

Capilla pública en Palacio

Madrid.—A las once de la mañana se celebró en Palacio la tradicional Capilla pública, con motivo de la festividad del día.

Las galerías del regio alcázar se hallaban totalmente invadidas por un gentío inmenso.

Entre el público se hallaba el ministro de Estado, señor Yanguas, acompañado de su familia.

A la hora señalada partió la comitiva de las habitaciones particulares de la real familia, recorriendo las galerías para dirigirse a la capilla.

El rey vestía uniforme de capitán general de cazadores de María Cristina, con toisón de oro y banda militar roja.

La reina Victoria lucía precioso traje de tulle de plata y collar de perlas.

La infanta Isabel vestía hermoso traje de gris perla, adornada de esmeraldas.

El Príncipe de Asturias vestía uniforme de alférez del Regimiento del Rey, ostentando el Collar de Carlos III y el Toisón de Oro.

El infante don Jaime llevaba uniforme de Maesrante de Sevilla.

En la comitiva figuraban los generales Martínez Anido, Rodríguez Mourelo Obregón y Pascual en calidad de ayudantes honorarios de S. M.

Ofició el Patriarca de las Indias y la orquesta de la real capilla ejecutó es cogidas piezas religiosas.

Los reyes hicieron el tradicional ofertorio de monedas de oro y de incienso y mirra.

Terminada la ceremonia, la comitiva volvió a las reales habitaciones.

El aguinaldo del soldado

Madrid.—El representante en Madrid de la Cámara de Comercio Española de Santiago de Cuba, ha recibido un telegrama dándole cuenta de haber sido embarcadas en el vapor «Alfonso XIII», con destino al aguinaldo del soldado español, cuarenta y una cajas de ron, cincuenta y cinco barriles del mismo artículo, cuarenta cajas de chocolate, ocho guayabas y 45,200 cajetillas de tabaco.

Madrid.—Por el ministerio de Hacienda ha sido convocada la comisión de Hacienda de la Cámara Industrial de Madrid, para que estudie los decretos últimamente dictados en lo que se relaciona con los industriales y emita su dictamen acerca de dichas disposiciones.

«El Liberal» de hoy se ocupa de los expresados decretos y dice que lo que estos tangen de bueno y de malo no puede ponerse de relieve sin haberse discutido en el Parlamento y examinado por la Prensa con entera libertad.

Los ínter, pues,—añade—luz y taquígrafos.

La Corte vestirá de luto

Madrid.—La Gaceta de hoy publica una disposición para que la Corte vista 21 días de luto a partir del 5 del actual, once de riguroso y diez de alivio, con motivo del fallecimiento de la reina Margarita de Italia.

El viaje regio a Jaen

Madrid.—El presidente del Consejo acompañará al rey en el viaje que éste realizará en breve a la provincia de Jaen.

El monarca y su primer ministro visitarán Linares y otras poblaciones de aquellas provincias e irán al pantano de Jándula.

El convenio con Cuba

Madrid.—El próximo sábado se reunirá bajo la presidencia del ministro de Estado, señor Yanguas, la Sección de Tratados del Consejo de la Reconstrucción Nacional para continuar el estudio del convenio comercial con la República de Cuba.

Una nota oficiosa

Madrid.—En la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa.

«Varios ministros han sido y lo siguen siendo solicitados por los comités de Unión Patriótica de provincias, para que acepten o conserven la presidencia efectiva de dichas organizaciones.

Ello demuestra el arraigo que tales organizaciones han adquirido, pero estiman dichos ministros y el Gobierno, que los puestos que ocupan actualmente les obligan a mantener un carácter absolutamente imparcial, no pudiendo por tanto ligarse a ningún interés que no sea el general del país.»

Hace algunas consideraciones acerca de la disolución de las antiguas organizaciones políticas y añade: Este Gobierno, si no es de carácter

exclusivamente técnico, es una cosa parecida. Cada uno de sus ministros responde a la realidad de un ideario, que ha quedado plasmado en una doctrina general por apreciación unánime de las circunstancias.

El actual Gobierno igual puede durar meses bien o mal, pues ni el pueblo quiere y una política movida ni el rey anhela otra cosa que acertar a la designación de sus ministros.

La política no será, en lo sucesivo, amena y pintoresca, pero tendrá carácter de seriedad con vistas al bien de la función pública, esencial a la salud de la Patria.»

Varias noticias

Sobre una información de "La Nación" de Buenos Aires

6, a las 10 n.

Madrid.—El ministro de Estado ha dado una nota diciendo que ha recibido la visita del representante de «La Nación» de Buenos Aires, el cual le dijo que la noticia publicada en aquel periódico sobre un tiroteo no fué transmitida de España sino tomada de «Mayil Maily».

El señor Yanguas dijo que el Gobierno no había censurado la publicación de esa noticia, sino que lamenta que un periódico tan importante como «La Nación» fuese sorprendido con noticias falsas.

El ministro de Estado se congrató muchísimo de esta visita.

En honor de Marvá

Madrid.—En el ministerio del Trabajo se ha celebrado una reunión para determinar el programa que ha de desarrollarse con motivo del proyectado homenaje a Maura.

Hablaron el ministro del Trabajo señor Aunós y el general Primo de Rivera.

Se acordó designar los temas del concurso que se celebrará el ocho de enero de 1927.

Atraco a un cobrador de arbitrios

León.—Dicen de Vila Casabel que el cobrador de arbitrios, Luciano López fué atracado por dos hermanos en una carretera.

Como los atracadores no encontraron dinero el recaudador le dieron una paliza con palos, además, la bicicleta a la cual había el viaje.

Una noticia dudosa

¿Espera Casagrande el momento de auxiliar a Abd-el-Krim en su huida?

7, a la 1 md.

Tánger.—Circula la noticia de que el famoso aviador italiano comandante Casagrande, está oculto en un lugar del territorio africano para llevar a Abd el Krim en su hidroplano cuando el jefe rifeño crea llegado el momento de emprender la huida.

LA HACIENDA PUBLICA

Manifestaciones del presidente de la Cámara de Comercio

Las sociedades que no tributan

7, a la 1 md.

Madrid.—El presidente de la Cámara de Comercio don Carlos Prats ha manifestado respecto a los decretos de Hacienda que trata de reforzar los ingresos, hay que tener en cuenta lo que por falta de personal liquidador deja de percibir el Estado.

Cita el caso de una sociedad anónima que está cinco años sin liquidar, debiendo haber tributado un millón de pesetas.

En vez de perseguir a los pequeños defraudadores—añade—debe el Estado corregir estas negligencias en las que se defrauda a sí mismo.

La muerte del apóstol

El mausoleo a Pablo Iglesias

Estará frente a las tumbas de Salmerón y Pi Margall

7, a la 1 md.

Madrid.—Los señores Bosteiro, Largo Caballero, Cordero, Saborit y otras personas en representación de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, estuvieron hoy en el cementerio civil con objeto de escoger el terreno en que ha de levantarse el monumento al guía espiritual de los trabajadores.

Se eligió un trozo de terreno en el lado izquierdo, frente a las tumbas de Salmerón y Pi Margall.

Se tiene el propósito de convocar a los obreros y a la opinión toda, para que contribuya a la suscripción nacional con que se sufragarán los gastos del homenaje a Pablo Iglesias.

El viejo y el nuevo régimen

"La Nación" dice que los mauristas están jugando al maurismo

Y que mejor es ingresar en la U. P.

(Conferencia telefónica)

7, a la 1 m.

Madrid.—«La Nación» publica esta noche la noticia de haberse reunido la Juventud maurista.

Añade que ha sido reelegida la junta directiva continuando de presidente el señor Goicoechea y que esta acordó no admitir el reintegro de aquellos mauristas que han ya aceptado cargos en el nuevo régimen.

«La Nación» comenta en sentido desfavorable la supervivencia de la juventud maurista.

Dice que muerto Maura y estando en ejecución muchos de los proyectos, es gaa de jugar al maurismo continuar con el partido, pues ello significa adherirse a un grupo de las viejas organizaciones.

Respecto a los que se han adherido a la U. P. estima que han rendido un tributo merecido a la memoria de Maura.

"VIRUS de DANYSZ"

Visitas al ministro

Justas peticiones del Magisterio

(Conferencia telefónica)

7, a la 1 md.

Madrid.—Una comisión del profesorado visitas al ministro de Instrucción pública para hacerle algunas peticiones.

Solicitaron que los maestros salgan colocados de las Escuelas Normales sin necesidad de hacer oposiciones.

Que los expedientes que se formen a los maestros se resuelvan en el sentido de que ningún maestro pueda ser expulsado si no es por una causa que afecte a la dignidad de la profesión.

Finalmente pidieron que se deje sin efecto la amortización de escuelas que se ha hecho.

"VIRUS de DANYSZ"

DESTROYE RATAS Y RATONES DIRIJANSE LOS PEDIDOS A ENRIQUE AYUSO MIRÓ San Cristóbal, n.º 5.

Política extranjera

¿Vuelve a Hungría la forma monárquica?

(Conferencia telefónica)

7, a la 1 md.

Madrid.—Con respecto a la agitación que existe en Hungría, se ha facilitado esta noche una nota oficiosa que dice que no hay motivo para creer que se pueda entorpecer la restauración de la monarquía en dicha nación.

En caso de volver a la forma monárquica, corresponderá el trono al archiduque Otón, hijo del rey Carlos.

Motas deportivas

(Conferencia telefónica)

7, a la 1 md.

Madrid.—El Athletic de Madrid ganó por dos a cero al Betis de Sevilla.

Los sevillanos jugaron bien pero estuvieron desgraciados.

Ante numeroso público se disputaron la copa de Padrós el Racing y el Real Madrid, empatando a tres.

San Sebastián.—Real Unión, tres; Bilbao, cero.

Bilbao.—Celta de Vigo, tres; Athletic de Bilbao, cero.

Barcelona.—Sparta de Praga, siete; Barcelona, dos.

CESION DE NEGOCIO

Se venden las existencias y se arrienda el local del mismo de la acreditada sombrerería de Leopoldo Lizón de Orihuela, Calderón de la Barca, 4.

ULTIMA HORA

Los derechos del príncipe Carol

7, a las 3 md.

Bucarest.—El príncipe Carol, que ha hecho renuncia de todos sus derechos a la sucesión del trono, continuará siendo súbdito rumano, pero pierde todos sus derechos políticos y paternos.

Sólo podrá entrar en este territorio previa autorización del Gobierno.

El príncipe en su vida civil se llamará Escallat Monastereano y se dedicará a la industria.

Una participación de lotería convertida en embutidos

La Carolina.—Hoy se ha conocido un suceso muy curioso relacionado con el segundo premio del sorteo de Navidad.

El obrero minero Francisco Reyes dió una participación de una peseta a la vecina Carmen Rubio.

Esta ha perdido la papeleta y cree que al ir a preparar un pienso para los cerdos se le cayó y fué devorada por algunos de dichos animales.

En Málaga quieren subir el pan

Málaga.—Los patronos panaderos han visitado al alcalde manifestándole la imposibilidad de poder continuar vendiendo el pan al precio que tiene actualmerte.

Las reformas tributarias

Barcelona.—El presidente de la Unión Gremial ha hecho manifestaciones a un periodista acerca del decreto implantando el libro del comerciante detallista.

Dijo que este sistema adolece del defecto de generalización.

Madariaga herido en un accidente

París.—El escritor español Salvador de Madariaga ha sufrido un accidente automovilista, del que ha resultado gravemente herido.

VIDA RELIGIOSA

Sacred.—Día 7 de Enero de 1926.—Jueves.—San Julián.—San Félix.—San Raimundo de Peñafort.—San Teodoro.

Vela y Alumbrado.—Se describe, con Misa a las ocho de la mañana.

El día 7 de Enero de 1926, está la Vela y Alumbrado en Verónicas.

Día 8.—En Madre de Dios.

Advertisement for META fuel, featuring an image of a fuel can and text describing its benefits as a clean, efficient alternative to alcohol and kerosene.

Teatros y Cines

TEATRO ROMEA. Compañía de Narcisín.—A las 9 y 3/4, «El príncipe Cañamón» y «Los niños de Tetuán».

Advertisement for BRUGAROLAS Y C.A. featuring a car and text about new models and features.

Advertisement for MUEBLES S. GUIJARRO, offering furniture and home goods.

Advertisement for BANCO CENTRAL, listing capital and services available in Murcia.

ACEITE DE RICINO "GOLOSO"



El mejor aceite de Ricino en el envase más práctico. PRECIO: Una peseta cada vaso. Pídase en todas las farmacias

GUIA MEDICA

- Dr. Avellán. Rayos X. Aparato de gran potencia. Radiografías de tórax en centésima de segundo. Ceballos 3.
Dr. Amorós. Enfermedades del Pecho. De 10 a 12. Rambla, 22. Teléfono 576.
Dr. A. María de Espinosa. Consulta general de Medicina y especial del estómago y enfermedades de los niños. De 11 a 1. Barrionuevo, 6, pral.
Dr. José Egua López. Medicina general. Secretas. Urinarias. Santa Teresa 32. De 10 a 1. Teléfono 150.
Dr. Fernández Crespo. Especialista en vías urinarias, piel y venereográficas. Santo Domingo, 6, de 11 a 1, Murcia.
Dr. Guillamón. Medicina general. Análisis Clínicos. Rayos X. De 9 a 12 y de 4 a 6. Avenida Canalejas 7. Teléfono 322.
Dr. González Rodríguez de Vera. (del Cuerpo de Sanidad Militar). Enfermedades de la piel y venéreas. De once a doce y de tres a cuatro. Hotel Patrón, entresuelo
Dr. Antonio Hernández Ros. Del Hospital Provincial. Cirugía. Malecón, 2. De 10 a 12. Teléfono 386.
Dr. M. Ladrón de Guevara. Enfermedades del Pecho. Rayos X. Oronotrapia, de 11 a 1. San Lorenzo 22.
Dr. J. López Alemán. Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid. Matriz. Embarazo. Partos. P. Puxmarina 2. De 11 a 1. Teléfono 776.
Dr. José María Martínez Zamora. Especialista en Tocología y Ginecología. Consulta de 3 a 5. Mercado 9. Teléfono 699.
Dr. Angel Martín Fernández. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1. Pascual, 9.
Dr. Remando Muñoz. Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 5. Plaza Rómulo 9. Teléfono 389.
Dr. Antonio Pérez Almagro. Clínica general. Rayos X. Diarrea y corrientes. Azucenas, 1, principal, derecha. Teléfono 738.
Dr. José Pérez Mateos. Garganta, Nariz y Oído. De 11 a 1. San Nicolás 26 y 27.
Dr. Ramón Sánchez Parra. Del Hospital Provincial. Cirugía general. De 12 a 2. Solgas, 11. Teléfono. 785.
Dr. Angel Romero Elorriaga. Especialista. Garganta. Nariz. Oído. Rayos X. Alta Frecuencia. Diarrea. Alfaro 1 y Platería 57. Teléfono 504.
Dr. Emilio Sánchez Parra. Enfermedades de los niños. Fisiología. De 3 a 5. Solgas, 11. Teléfono. 577.
Dr. J. Vinader Marín. Del Hospital de San Juan de Dios. Consulta de enfermedades del corazón y pulmones. De 11 a 2. Ceballos, 11.



Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que le envenenan. Los granos y los forúnculos, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, acné, herpes, sarpullidos, eczemas tienen el mismo origen. Cuando el ácido urico se deposita en las juntas o articulaciones, es el reumatismo y cuando se deposita en el dedo pulgar del pie es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo vertigos, males de cabeza, hipertensión arterial. La infección esta en el sistema venoso, y son entonces las varices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amonaza angustiosa de flebitis (embolia), las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos, pues estas enfermedades no seran pronto nada mas que un recuerdo gracias al DEPURATIVO RICHELLET verdadero regenerador de la sangre al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atenuado pronto por el DEPURATIVO RICHELLET sus sufrimientos desapareceran con una extraordinaria rapidez. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



Polluelos de razas puras. GRANJA PARAISO. Arcaya de Mar (Barcelona)

Compagnie Générale Transatlantique. Línea directa a Nueva York. Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 'LA BOURDONNAIS', 4 de Enero. 'ROUSSILLON', 8 de Febrero. 'LA BOURDONNAIS', 22 de Febrero. 'LA BOURDONNAIS', 5 de Abril. PRECIOS DE PASAJE. Cámara, desde Ptas. 925. Tercera clase, 543. Mas 8 dólares de impuesto americano. Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos (Apartado núm. 14).

La mejor tintura progresiva es La Flor de Oro. USANDO ESTA PRIVILEGIADA AGUA NUNCA TENDREIS CANAS NI SEREIS CALVOS. Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de disimular ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, fonticla y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

CANAS. INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia 'LA CARMELA'. Depósito, Luis Oñate. Venta en todas partes y autor N. López Caro, Cortes, 571, Barcelona, 7.

DIABÉTICOS. Curareis sin régimen, en poco tiempo, aunque vuestra enfermedad esté arraigada de muchos años con el ANFIDIABETICO MILLOPI, miligramos Hierbas del Pirineo, único infalible para curar la diabetes. Probad y os convenceréis. En venta casas de Especificos. Si en su localidad no encuentra este producto, mande pesetas 10 y lo recibirá franco de portes. Representante único: Milano Llopis, Vidrio, 10, entresuelo, Barcelona. Zaida. Uso usted para sus cabellos, si tiene canas, tintura ZAIDA. Precio, 450. De venta en perfumerías y droguerías. Por mayor: CORREDERA BAJA, 49, MADRID. 'LA FAVORITA'. - G. Arias. PATATAS DE SIEMBRA inmejorables, de las montañas de Santander. Precios económicos. Casa José Muñoz López, Barrio San Antonio, MURCIA. EL JARABE FENICADO DE VIAL. combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, influenza. En todas las Farmacias.

INDICADOR ANUNCIOS BREVES

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS. De una a ocho palabras, 30 ctms. Cada palabra más, 5 céntimos. Publicidad económica y de resultados sorprendentes. Índice de gran eficacia y barafísimo. ACADEMIAS. Academia PEREZ DE LEMA. Lucas, 7, Murcia, garantiza enseñanza estudios Partida Doble. VARIOS. Se necesita un criado con buenas referencias. Plaza de San Juan, núm. 2, Murcia. Exposición permanente en el 'Cine Popular', recientemente inaugurado. Vístelo que encontrará algo que le interesa. Almoneda de varios muebles. Aljoberías, 2, entresuelo, de 10 a 1. VENTAS. Puertas y ventanas usadas. Pasos de Santiago, 28. Contra los jabones hay remedio. - Farmacia Flores, Pascual, 10. FUNERARIAS. Saturnio López. - Crédito Público, bajos LIBERAL. Teléfono 128. 'La Moda Práctica'. ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL. LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA (Crédito Público, 1, Murcia) el siguiente BOLETIN DE SUSCRIPCION: Señor administrador de LA MODA PRACTICA: D. domiciliado en calle de desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma) Bolsa del Trabajo (Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos) Matrimonio sin hijos, ofrécese para portaria. San José, 26, Francisco el mandadero. MODRIZAS (Sección especial para ama de cría, a 20 ctas. inserción) Ama de cría para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de nueve meses. Razón: Calle Fuentes, 4, preguntando por Antonia Martínez. (2) Ama de cría para su casa, de 23 años de edad, leche de cinco meses, primera. Razón: Montegudo, Lumbreras, preguntando por la mujer de Navarro, la Feliciano. (3) Ama de cría para casa de los padres, de 28 años de edad, leche de dos meses. Razón: Guadalupe, Barrio de los Jerónimos, preguntando por Antonia Noguera. (4)

Enfriamientos-Refriados-Constipados agudos CON LA Aforina Moreno SE CURA RAPIDAMENTE, desapareciendo la TOS, la FIEBRE y los DOLORES. Evítanse las complicaciones del corazón y de los pulmones. Precio del frasco, 2 pesetas

Catarros crónicos - Propensión a refriados Alivio seguro y curación con la Solución Moreno Precio del frasco, 3'50 pesetas A base de Creoseta, Cal y Fósforo.

Estómago e Intestinos

CURACIÓN RADICAL CON GASTROVANADINA DEL DOCTOR COQUILLAT El exceso de acidez, flatulencia, estreñimiento, catarro de estómago e intestinos, se cura con 'GASTROVANADINA'. - Caja pequeña, 2 pesetas; grande, 3'50 pesetas. - La falta de acidez, vómitos, diarreas, se cura con 'GASTROVANADINA LIQUIDA'. FRASCO, 4 PESETAS

FOLLETON DE 'EL LIBERAL' (271) Piquillo Aliaga Los moros durante el Reinado de Felipe III - POR - EUGENIO SCRIBE - ¿Creeis, padre mio, que Aixa ama a al gaden? - preguntó una vez con brusca sequedad. Piquillo a zó la cabeza, y contestó: - No, señor, a nadie. - Sin embargo, me ha asegurado lo contrario. - Han engañado a Vuestra Majestad. - ¡Ah! - exclamó el monarca, con expresión sa is'echa. - ¿Creeis que me engañan? Me han dicho que Fernando de Albayde... - ¡s' una falsedad indigna! - replicó Aliaga con s'ento de profunda convicción, aunque aquel nombre, o mejor dicho, la idea que el rey acababa de insinuar, al penetrar por vez primera en su mente le produjo un frío mortal. - ¿Estáis seguro, padre mio? - Si, señor. Tan falso es ese amor como el...

El de Piquillo, por el contrario, se había ensombrecido extraordinariamente. Lo mismo que tachó de falsedad insigne hablando con el rey, parecíale, sino cierto, por lo menos muy posible, aunque por otra parte tampoco se decidía a prestar crédito a la especie, porque le parecía imposible que Aixa hubiera guardado con él una reserva que, a juicio suyo, hubiese rayado en traición. Repetíase que era imposible, quería persuadirse de ello, pero es lo cierto que su corazón latía con violencia inaudita, ardía su cabeza, y el cariño sin límites que siempre profesó a Fernando trocábase bruscamente, sin que él se diera cuenta, en indiferencia, si no en algo peor. - ¿Puede un cristiano casarse con una mora? - preguntó de pronto el rey. Preferible es que se case con ella a que la deshonre - respondió casi con sequedad Aliaga. - No es eso lo que pregunté, padre mio. ¿Opináis que a fuerza de actos de piedad, sea posible borrar pecado tan enorme? O bien el que comete esa falta incurrir 'lpo factor, con forme me aseguró el padre Gaspar de Córdoba, en la condenación eterna... sin remisión? - No, señor: no queda crear semejante cosa. - ¿Será posible - exclamó el rey con júbilo de lirante. - ¿Creeis que el acto a que me refiero no envuelve ofensa para Dios? - Ese acto ofenderá de seguro a los hom...